



29 de marzo de 2021

CIRCULAR NÚM. 11, AÑO 2020-2021

PARTICIPANTES NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DEL SISTEMA DE RETIRO-UPR

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

COMITÉ ORGANIZADOR PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PARTICIPANTES NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS ANTE LA JUNTA DEL SISTEMA DE RETIRO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El proceso de nominación para la elección del representante de los participantes no docente del Recinto de Río Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro-UPR culminó el 15 de marzo de 2021. Se recibieron dos nominaciones, por lo cual es necesario realizar un proceso de elección para el término que culmina el 30 de junio de 2021. Los dos candidatos nominados y elegibles para participar son:

- Roberto Segarra Hernansaiz, adscrito a la Oficina de Finanzas
- Alejandro Valsega Piazza, adscrito a la Facultad de Arquitectura

El proceso de elección se realizará mediante votación de los participantes no docente del Recinto de Río Piedras que coticen al Sistema de Retiro-UPR. Se estableció un Comité Organizador quien tendrá la responsabilidad que la elección se lleve a cabo con la más amplia participación. El Comité está compuesto por los siguientes empleados no docentes:

- Sra. Brenda L. Benítez Pérez, Facultad de Humanidades
- Dr. Israel Tirado Rodríguez, Oficina de Recursos Humanos
- Dr. Eduardo Berríos Torres, Escuela de Derecho

Agradezco a la señora Benítez Pérez y a los doctores Tirado Rodríguez y Berríos Torres por su disponibilidad. Su labor permitirá que los participantes no docentes del Recinto de Río Piedras que coticen al Sistema de Retiro-UPR puedan elegir su representante ante la Junta de Retiro-UPR. Próximamente recibirán del Comité Organizador los detalles del proceso de elección.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tel. 787-763-3930
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764- 8799